

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN MIXTA, PARA CONFECCIONAR LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA SELECCIÓN DE DIRECTOR-MONITOR DEL TALLER DE EMPLEO "ESPECIALISTA EN GESTIÓN TELEMÁTICA" ENTIDAD PROMOTORA **ASOCIACIÓN DE DESARROLLO MONTES NORTE**, SEGÚN ESTABLECE LA ORDEN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2012, MODIFICADA DE LA ORDEN DE 12/11/2013, DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y ECONOMÍA, POR LA QUE SE REGULAN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO, Y SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS A DICHS PROGRAMAS

En Ciudad Real, a 7 de abril de 2014

Siendo las 12.00 horas del día de la fecha, se reúne en Servicios Periféricos de la Consejería de Empleo y Economía de la JCCM, sitos en la Ronda de Calatrava nº 5 la Comisión Mixta conformada por: D. Carlos Cardosa Zurita (Presidente), Dña. María José García Carrasco (Secretaria), D. Pedro Luis Hidalgo- Barquero Suárez de Venegas (vocal), Dña. M^a Prado Cabañas Pintado (vocal) y D. Luis Miguel Pérez Ruiz (vocal).

Se pasa a desarrollar el orden del día propuesto:

1. Resolución de reclamaciones y subsanaciones.

APPELLIDOS Y NOMBRE	RECLAMACIÓN/SUBSANACIÓN	RESOLUCIÓN
FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	No aparece incluido en el listado provisional de admitidos y excluidos	Aporta Anexo III con sello de registro y se le incluye en el listado definitivo.

2. Aprobación de listado definitivo de admitidos y excluidos y puntuación obtenida en la fase de baremación.

APPELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
CORREDOR MORENO	JOSE CARLOS	1
SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	FRANCISCO JOSÉ	5,65
QUINTANA ROJO	M ^a TRINIDAD	2,21

3. Plazos para reclamar. Conforme a la base 12, párrafo uno, se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamaciones a la baremación, a contar desde el día siguiente al de su publicación, expirando el plazo para ello el 10 de abril a las 14.00h; la documentación, debido a la necesidad de iniciar los talleres de Empleo y la urgencia de resolver el proceso, **deberá entregarse preferiblemente en el registro de la Asociación de Desarrollo Montes Norte, sita en C/ Cervantes, 69 de Porzuna o en las oficinas del SEPE Ronda de Calatrava, 5, hasta el lunes 7 de abril a las 14.00h.** En caso de presentarse en cualquiera de las formas previstas en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por ley 4/99, de 13 de enero, BOE nº 12 de 14-1-99), **se deberá remitir copia de la reclamación al fax de la entidad promotora nº 926-781498.**

4. **Realización de la entrevista.** La comisión, por unanimidad, determina que la entrevista, conforme a la base 10, consistirá en:

- a. Valorar la trayectoria profesional, los conocimientos del puesto de trabajo y de los Talleres de Empleo, las actitudes y aptitudes para el puesto a que se opta, metodología de trabajo a utilizar en el mismo.
- b. La duración será de 10 minutos.
- c. La entrevista estará valorada de 0 a 3 puntos.
- d. Fecha y lugar de celebración: **miércoles 16 de abril a partir de las 14.00h en las dependencias de los SSPP de la Consejería de Empleo y Economía, Ronda de Calatrava, 5, Ciudad Real.**
- e. Las personas aspirantes que pasan a la entrevista son:

Para la plaza de **DIRECTOR-MONITOR DE ESPECIALISTA EN GESTIÓN TELEMÁTICA:**

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
CORREDOR MORENO	JOSE CARLOS	1
SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	FRANCISCO JOSÉ	5,65
QUINTANA ROJO	Mª TRINIDAD	2,21

Se cierra la reunión a las 12:30 horas.

P.O


